

Acta IEE-18/2023

Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha veintisiete de octubre de dos mil veintitrés.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con diecisiete minutos, del día veintisiete de octubre de dos mil veintitrés, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

C. Blanca Yassahara Cruz García	Consejera Presidenta
C. Jorge Ortega Pineda	Secretario Ejecutivo
Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral
Lic. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral
Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral
Lic. Óscar Pérez Córdoba Amador	Representante Propietario del Partido Acción Nacional
Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Sebastián Enrique Rivera Martínez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
Lic. Nohemí Araceli Fuentes Serrano	Representante Propietaria del Partido del Trabajo
Lic. Jesús Jorge Lozano Guerrero	Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México



Acta IEE-18/2023

Lic. Guillermo
Torres López

Representante Propietario de
Movimiento Ciudadano

Lic. Elton John
Hernández Sánchez

Representante Suplente de Pacto
Social de Integración, Partido Político

Mtro. Alfonso Javier
Bermúdez Ruíz

Representante Propietario de morena

Lic. Diana Salazar
Palacios

Representante Suplente del Partido
Nueva Alianza Puebla

Lic. Luis Gabriel
Becerril Reynoso

Representante Propietario de Fuerza
por México Puebla

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muy buenos tardes Señoras y Señores Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Ordinaria de fecha veintisiete de octubre de dos mil veintitrés, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse vía virtual o a distancia. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de inicio de esta sesión y que verifique si existe quórum legal para sesionar, por favor."-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto señora Consejera Presidenta, muy buenas tardes a todas y a todos; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las trece horas con diecisiete minutos, del día veintisiete de octubre de dos mil veintitrés, inicia la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado convocada para esta fecha; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41, segundo párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante del Consejo General, agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre me indiquen que están conectadas y conectados a la sesión. Asimismo, antes de pasar lista de asistencia, informar a los integrantes de este Consejo, que mediante memorándum identificado con el número IEE/CE-MABZ-036/2023, suscrito en fecha veintisiete de octubre del año en curso, el Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarragoza, hizo de conocimiento que no le sería posible participar en esta Sesión Ordinaria, por motivos personales. Dicho lo anterior, pasaré la lista de asistencia iniciando por el Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "Buenos días a todas y a todos, conectado a la sesión"-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "Buena tarde, conectada a la sesión".-----

Acta IEE-18/2023

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "Buena tarde, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "Buenas tardes, presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "Buenas tardes, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas: "Buena tarde, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática: "Buena tarde, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Propietaria del Partido del Trabajo".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano: "Buena tarde a todos y todas, presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias, Maestro Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero: "Buena tarde a todas y todos, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Licenciado Guillermo Torres López, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano".-----

Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Torres López: "Buenas tardes, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruíz, Representante Propietario de morena".-----

Intervención del Representante Propietario de morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruíz: "Buenos días a todas y a todos, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente de Nueva Alianza".-----

Intervención de la Representante Suplente de Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios: "Presente, y conectada a la sesión, buenas tardes".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias, buenas tardes; Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso, Representante Propietario de Fuerza por México Puebla".-----

Intervención del Representante Propietario de Fuerza por México Puebla, Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso: "Muy buenas tardes a todas y todos, conectado y presente en la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchísimas gracias; Consejera Presidenta para efectos de la sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de cinco Consejeros, ocho Representantes de Partidos Políticos, Usted y el de la voz, siendo un total de quince integrantes del Consejo General, por lo que existe quorum legal para su realización. Asimismo, me permito informar a los integrantes de este Consejo, que la presente sesión se desarrollará en términos de lo previsto en los



Acta IEE-18/2023

artículos 42, 43 y 44 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejera Presidenta”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar instalada la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha veintisiete de octubre de dos mil veintitrés; sírvase Secretario Ejecutivo de este Organismo, consultar, perdón, continuar con el desarrollo de esta sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta, me permito informar a las y los integrantes de este Órgano Colegiado, que corresponde el estudio del primer punto del orden del día propuesto para esta Sesión, y que es el relativo a la Aprobación del propio Proyecto del Orden del Día”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Señoras y Señores Integrantes de este Consejo General, está a su consideración el Proyecto del orden del Día. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? Al no haber intervenciones, le solicito al señor Secretario Ejecutivo que consulte en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación del Proyecto del orden del día, por favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta; Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar a ustedes, si se aprueba el Proyecto del orden del día para esta sesión. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “A favor del Proyecto del Orden del día”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias, Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias, Consejera Presidenta informo a usted que el Proyecto del orden del día propuesto para esta sesión, fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, párrafo segundo y 43, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, y con el objeto de facilitar el desarrollo de esta sesión, le solicito consultar en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales si se dispensa la lectura de los documentos a tratar en esta sesión ordinaria y que fueron previamente circulados a efecto de entrar directamente al estudio y análisis de cada punto”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejera Presidenta; procederé de manera nominativa nombrando a cada Consejera y Consejero Electoral, para saber



Acta IEE-18/2023

si están de acuerdo en conceder la dispensa propuesta. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “A favor de la dispensa”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias, Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: “A favor de la dispensa”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias. Consejera Presidenta le informo que la dispensa de la lectura de los documentos a tratar en esta sesión, fue aprobada por unanimidad de votos”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día aprobado para esta sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Claro que sí, el siguiente punto del orden del día, es el relativo a la Lectura y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Acta de la Sesión Ordinaria del veintiocho de septiembre y Especiales de los días seis y doce de octubre, todas de dos mil veintitrés”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Secretario Ejecutivo le solicito proceder a resumir el contenido de los documentos sujetos a aprobación de este Órgano Colegiado, por favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta, informo a las y los integrantes de este Consejo General que, la Sesión Ordinaria de fecha veintiocho de septiembre de dos mil veintitrés, se identificó con el numeral quince, inició a las once horas con diez minutos y concluyó a las doce horas con veintiséis minutos; se trataron los siguientes asuntos: se aprobó el orden del día, por unanimidad de votos; se aprobaron las Actas trece y catorce, por unanimidad de votos; se rindió el Informe de la Consejera Presidenta, relativo al cumplimiento de los acuerdos; se rindió el Informe de esta Secretaría, relativo a las Resoluciones dictadas por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, dentro de periodo comprendido del veintiséis de agosto al veinticinco de septiembre de dos mil veintitrés; se aprobó el Acuerdo por el que se convocó a las y los aspirantes para ocupar los cargos de Consejeras o Consejeros Electorales; y Secretarías o Secretarios de los veintiséis Consejos Distritales Electorales a instalarse en el Estado, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024; y se aprobó el Método de selección correspondiente, por unanimidad de votos; de igual forma, se aprobó el Acuerdo por el que se ejecutó la sanción impuesta por el Instituto Nacional Electoral, en el instrumento identificado con el numeral INE/CG442/2023, por unanimidad de votos; se aprobaron los Lineamientos para las y los aspirantes a las candidaturas independientes y se emitió la convocatoria dirigida a la ciudadanía interesada en postularse como candidatas y candidatos independientes para renovar los cargos de Gubernatura del Estado, Diputaciones al Congreso Local y



Acta IEE-18/2023

Ayuntamientos, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, por unanimidad de votos; se aprobó el Acuerdo por el que se determinó que la implementación y operación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", estará a cargo del Instituto Electoral del Estado, por unanimidad de votos; se aprobó el Acuerdo por el que se dio respuesta a diversos escritos presentados por la ciudadanía, por unanimidad de votos; se aprobó la Resolución por la que se pronunció respecto del resultado de la verificación del padrón de afiliados del Partido Nueva Alianza Puebla, para la conservación de su registro, por unanimidad de votos; y finalmente, se aprobó la Resolución por la que se pronunció respecto del resultado de la verificación del padrón de afiliados del Partido Pacto Social de Integración, para la conservación de su registro, por unanimidad de votos. En cuanto a las Sesiones Especiales, les informo que la de fecha seis de octubre de dos mil veintitrés, se identificó con el numeral dieciséis, inició a las trece horas con cincuenta y ocho minutos y concluyó a las catorce horas con quince minutos, en la cual, se aprobó el Protocolo y Convocatoria para la consulta previa, libre, informada, culturalmente adecuada y de buena fe; en materia político-electoral a personas, pueblos y comunidades indígenas en el Estado de Puebla, así como el cuestionario respectivo y la convocatoria para las personas observadoras, por unanimidad de votos; en cuanto, a la Sesión Especial de fecha doce de octubre de dos mil veintitrés, se identificó con el número diecisiete, inició a las trece horas con cinco minutos y concluyó a las trece horas con veintiocho minutos, en la cual, se aprobaron las propuestas de Pautados de acceso conjunto de Precampaña, Intercampaña y Campaña Electoral de los partidos políticos, y/o coaliciones, así como de candidaturas independientes, a radio y televisión para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, por unanimidad de votos. Es cuanto Consejera Presidenta".

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores integrantes de este Consejo General, estos Proyectos de Acta fueron circulados previamente, se encuentran a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la voz? De no ser así, le solicito al Secretario Ejecutivo consultar en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación de los Proyectos de Acta".

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procedo a consultar a ustedes, si se aprueban los Proyectos de Acta de la Sesión Ordinaria de fecha veintiocho de septiembre y Especiales de los días seis y doce de octubre, todas de dos mil veintitrés. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".

Manifiesta la Consejera Presidenta: "A favor de los Proyectos de Acta".

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias, Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".



Acta IEE-18/2023

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor de los Proyectos".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias, Consejera Presidenta, le informo que los Proyectos de Acta fueron aprobados por unanimidad de votos".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto, el siguiente asunto del orden del día, es el relativo al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en relación al cumplimiento de los Acuerdos y Resoluciones aprobadas por el Consejo General de este Organismo Electoral, en la Sesión Ordinaria de fecha veintiocho de septiembre y Sesiones Especiales celebradas los días seis y doce de octubre, de dos mil veintitrés".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, a continuación, procederé a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 91, fracciones I, IV, VI, VII y XXIX del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, es atribución de la Consejera Presidenta del Consejo General de este Organismo Público Local Electoral, vigilar e informar sobre el cumplimiento de los Acuerdos y Resoluciones ante el Consejo General para su aprobación, por lo que, en acatamiento al precepto legalmente invocado, se rinde el siguiente Informe: Durante la Sesión Ordinaria de fecha veintiocho de septiembre y Sesiones Especiales celebradas los días seis y doce de octubre de dos mil veintitrés, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado aprobó un total de siete Acuerdos y dos Resoluciones, mismos que a través de diversos oficios identificados con los números IEE/SE-0304/2023, IEE/SE-0367/2023 e IEE/SE-0422/2023, fueron dirigidos a la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla para su debida publicación en el Periódico Oficial del Estado; asimismo, para dar cumplimiento a los considerandos de los instrumentos del Consejo General antes citados, la Oficina de Presidencia emitió dieciocho memorándums dirigidos a las Consejeras Electorales y Consejeros Electorales en su calidad de miembros del Consejo General y Presidentes o Presidentas de las Comisiones Permanentes competentes, así como a Titulares y Encargados y Encargadas de las distintas Direcciones y Unidades de este Instituto. De la misma forma, se emitieron cuarenta y seis oficios dirigidos a personal diverso del Instituto Nacional Electoral, a las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General, al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla y a distintos Órganos del Gobierno del Estado de Puebla. Con el mismo motivo, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió veinte memorándums. Lo anterior, para el debido conocimiento y cumplimiento de las disposiciones emitidas por este Consejo General. Señoras y Señores integrantes de este Consejo General, está a su consideración el Informe señalado, mismo que les fue previamente circulado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? Al no haber intervenciones, le solicito al Secretario Ejecutivo continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto, el siguiente asunto en el orden del día corresponde al Informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, relativo a las Resoluciones dictadas por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, dentro del periodo comprendido del veintiséis de septiembre al veinticuatro de octubre de dos mil veintitrés".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Secretario Ejecutivo, por favor proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".---

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta, informo a las y los integrantes de este Consejo General que, respecto al Informe que toca rendir a esta Secretaría Ejecutiva, de conformidad con lo dispuesto por la fracción



Acta IEE-18/2023

VII, del artículo 93, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, esta Secretaría Ejecutiva dentro del periodo comprendido del veintiséis de septiembre al veinticuatro de octubre de dos mil veintitrés, hace de su conocimiento que el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, resolvió tres asuntos especiales, un Recurso de Apelación y diecisiete Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía, en sesiones públicas de fechas veintinueve de septiembre y trece de octubre, ambas de dos mil veintitrés, cuyo desglose consta en el documento previamente circulado. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores integrantes del Consejo General, está a su consideración el Informe señalado, mismo que fue previamente circulado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la voz? De no haber intervenciones, Secretario Ejecutivo por favor continúe con el siguiente punto del orden del día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se integra el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares de este Organismo para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Secretario Ejecutivo, por favor proceda a resumir el contenido de este documento sujeto a estudio del Órgano Colegiado".---

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Consejera Presidenta. Informar a los integrantes de este Máximo Órgano de Dirección que, entre las finalidades del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, conocido como COTAPREP, de este Organismo Electoral para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, está las de realizar el análisis, estudios y propuestas en el desarrollo y optimización de este Programa de Resultados Electorales Preliminares, asesorar los trabajos del propio PREP, en materia de tecnología, información y comunicaciones, investigación de operaciones, ciencia política, análisis estadístico o ciencia de datos, así como, en aspectos logísticos y operativos, el dar seguimiento a la coordinación y supervisión de la instalación y operación de los equipos de digitalización y captura, así como la capacitación del personal o de las y los prestadores de servicios, en su caso, encargados del acopio y transmisión de los datos de los Resultados Electorales Preliminares. De lo anterior, se desprende que, de conformidad, perdón, que en la conformación del COTAPREP, es necesario que este Órgano asesore a este Instituto, respecto a la implementación y operación del PREP, por tal razón, en el presente Proyecto, se propone aprobar su integración en términos que se señala en el considerando 3 del Proyecto previamente circulado. Sería cuanto Consejera Presidenta".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores integrantes de este Consejo General, este Proyecto de Acuerdo les fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra en este punto?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Presidenta le informo a usted que ha solicitado el uso de la palabra, el Consejero Juan Carlos Rodríguez López, en una primera ronda".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario, en esta primera ronda, se le concede el uso de la palabra al Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López, adelante por favor Consejero."-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "Muchas gracias Consejera Presidenta, únicamente para manifestar que la integración del Comité Técnico Asesor del PREP y los trabajos que llevará a cabo en las distintas etapas del diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares en el Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024, son determinantes para robustecer las distintas dimensiones que lo

Acta IEE-18/2023

componen, ello a partir de los análisis y propuestas que se habrán de construir desde la respectiva área de conocimiento de cada integrante. En ese sentido, considero satisfactoria la propuesta de integración que se pone a consideración de este Consejo General, porque cumple con los extremos normativos aplicables, habiéndose seleccionado a personas con perfiles profesionales idóneos, para cumplir con las funciones de asesoría que habrán de brindarnos, en las diversas etapas de implementación del PREP, por lo que me permito expresar a la Doctora Alicia Morales Reyes, al Doctor Javier Santiago Castillo, a la Doctora Patricia Fabiola Coutiño Osorio, y al Maestro Francisco Valerio López, mi felicitación por su integración a este Comité Asesor, al tiempo de exhortarles para que desempeñen con el mayor profesionalismo, las funciones que tendrán encomendadas. Es cuanto Consejera Presidenta, gracias".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Consejero. Les pregunto a los integrantes de este Consejo General, ¿si alguien más desea hacer uso de la palabra para? para poder abrir una segunda ronda de intervenciones, estamos atentas y atentos a sus manifestaciones. De no ser así, por favor Secretario Ejecutivo, consulte en votación nominativa a los Consejeros Electorales y Consejeras Electorales, respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio".-----

-Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Consejera Presidenta, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa consulto a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se integra el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, de este Organismo para el Proceso Estatal Electoral Ordinario Concurrente 2023-2024. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "A favor del Proyecto de Acuerdo."-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias, Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias, Consejera Presidenta, le informo que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto, el siguiente punto del orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se reforma y adiciona los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado para el Acceso de los Partidos Políticos, Coaliciones y Candidaturas Independientes a los medios de comunicación social, radio y televisión, durante los Procesos Electorales Locales".-----

Acta IEE-18/2023

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, por favor proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta. Informo a las y los integrantes de este Órgano Colegiado que, el Código Electoral del Estado, refiere entre otras cuestiones que, el Consejo General cuenta con la atribución de expedir los reglamentos, circulares y lineamientos necesarios para el cumplimiento de sus fines, por lo tanto, en el Proyecto de Acuerdo que se somete a su consideración, la propuesta de modificación a la denominación de los Lineamientos para quedar conforme a lo siguiente: Lineamientos del Instituto Electoral del Estado para el Acceso de los Partidos Políticos, Coaliciones, Candidaturas Comunes y Candidaturas Independientes a los medios de comunicación social, radio y televisión, durante los Procesos Electorales Locales; por lo anterior, se debe referir que en cuanto al articulado de los Lineamientos materia del presente Acuerdo, se propone adicionar la forma de asociación electoral de Candidaturas Comunes, ajustando la redacción conforme al glosario, así como la implementación del lenguaje incluyente. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores integrantes de este Consejo General, el Proyecto de Acuerdo les fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la voz? De no ser así, proceda Secretario Ejecutivo a consultar en votación nominativa a las Consejeras Electorales y Consejeros Electorales, respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se reforma y adiciona los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado para el Acceso de los Partidos Políticos, Coaliciones y Candidaturas Independientes a los medios de comunicación social, radio y televisión, durante los Procesos Electorales Locales. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "A favor del Proyecto de Acuerdo."-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias, Consejera Presidenta, informo a usted que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día".-----

Acta IEE-18/2023

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto, el siguiente punto en el orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se emiten los Lineamientos para el monitoreo de las precampañas y campañas electorales, en medios de comunicación, y abroga los Lineamientos emitidos mediante los Acuerdos CG/AC-049/07 y CG/AC-051/04, respectivamente".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito proceder a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta. El artículo 105, fracción XI del Código, dispone que es atribución de la Dirección de Prerrogativas, entre otras, la de proponer al Consejo General los Lineamientos para garantizar el acceso equitativo a los medios de comunicación por parte de los Partidos Políticos y Candidaturas Independientes, durante las precampañas y las campañas electorales, bajo este contexto, dicha Dirección detectó que las disposiciones de los Lineamientos de monitoreo de precampañas y lineamientos de monitoreo de campañas, que hasta el momento rigen en la materia, deben ser derogados, para así emitir nuevos, y con esto asegurar la adecuada observancia del marco jurídico vigente; por lo anterior, debe decirse que la propuesta de los Lineamientos sometida a consideración de este Máximo Órgano de Dirección, son un documento de orden público, y de observancia general en el Estado Libre y Soberano de Puebla, cuyo objetivo es establecer los mecanismos que coadyuven a garantizar la equidad y la calidad de la información en la difusión de los actos proselitistas de los partidos políticos, coaliciones, precandidaturas y candidaturas; así como supervisar, verificar y vigilar la transmisión del pautaado aprobadas por el Instituto Nacional Electoral, por parte de las personas concesionarias y permisionarios en radio y televisión, vigilar los medios de comunicación electrónicos, impresos y cine, donde se difunda propaganda político-electoral; de igual forma, los Lineamientos tienen por objeto establecer las recomendaciones mínimas a los medios de comunicación a fin de que otorguen un acceso equitativo y libre de violencia política contra de las mujeres, en razón de género. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores integrantes del Consejo General, este Proyecto de Acuerdo les fue previamente circulado; se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra en este punto? Al no haber intervenciones, le solicito al Secretario Ejecutivo consultar en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se emiten los Lineamientos para el monitoreo de las precampañas y campañas electorales, en los medios de comunicación, y abroga los Lineamientos emitidos mediante los Acuerdos CG/AC-049/07 y CG/AC-051/04, respectivamente. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "A favor del Proyecto de Acuerdo."-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias, Consejera Electoral, Sofia Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofia Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Evangelina

Acta IEE-18/2023

Mendoza Corona".-----
Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona:
"A favor".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----
Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----
Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor del Proyecto".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias, Consejera Presidenta informo a usted que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos".-----
Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto, el siguiente punto del orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueban las Políticas de Comunicación Social y la Estrategia Integral de Comunicación, así como la imagen gráfica para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024".-----
Manifiesta la Consejera Presidenta: "Secretario Ejecutivo le solicito proceder a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado, por favor".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta, informar a las y los integrantes de este Consejo General, que con el Proyecto de Acuerdo que se propone aprobar el día de hoy, se tiene considerado los rubros de las políticas de comunicación social, la estrategia integral de comunicación social del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024 y la imagen gráfica para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024; lo anterior, tomando en cuenta que, las políticas y estrategias referidas resultan fundamentales para la coordinación de comunicación de este Instituto, en virtud de que se contará con Lineamientos claros y conductas a seguir en el manejo de la información, la relación con los medios de comunicación, así como la forma de interactuar con los diferentes tipos de público, fortaleciendo la creación y vinculación de redes de comunicación que mantengan informada a la sociedad en cada una de las etapas del Proceso Electoral que nos ocupa, permitiendo de esta forma que, la ciudadanía se involucre de manera activa en el desarrollo del mismo, y ejerza de manera efectiva sus derechos. Por otra parte, respecto a la imagen gráfica, señalada con antelación, debe tenerse presente que será la firma distintiva que el Instituto imprima en cada mensaje a la ciudadanía poblana, en los próximos meses, ayudando a estimular su participación y emisión del voto el próximo dos de junio de dos mil veinticuatro, conteniendo elementos necesarios para hacer la información fácil, útil y de dominio público con la interacción de que sean las poblanas y los poblanos quienes se apropien de ella y busquen los espacios públicos que estén a su disposición incentivando de esta manera un alto nivel de participación ciudadana. Es cuanto Consejera Presidenta".-
Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores integrantes de este Consejo General, este Proyecto de Acuerdo fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra en este punto? De no haber intervenciones, le solicito al Secretario Ejecutivo que consulte en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Consejera Presidenta, antes de proceder al estudio, quiero informar a los integrantes de este Órgano Colegiado que, a las trece horas con cuarenta y ocho minutos, accesó a esta sesión, el Licenciado Oscar Pérez Córdoba Amador, Representante Propietario del Partido Acción

Acta IEE-18/2023

Nacional. Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar a ustedes si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueban las Políticas de Comunicación Social y la Estrategia Integral de Comunicación, así como la imagen gráfica para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "A favor del Proyecto de Acuerdo."-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias, Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Presidenta informo que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se da respuesta a diversos escritos presentados por la ciudadanía".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Secretario Ejecutivo le solicito proceder a resumir el contenido del documento sujeto estudio de este Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto Consejera Presidenta. Informo a ustedes que con este Proyecto de Acuerdo que se propone dar respuesta a los escritos signados por diversos ciudadanos y ciudadanas y presentados ante la Oficialía de Partes de este Instituto, los días cuatro, nueve, trece, diecisiete, dieciocho y veintitrés, todos de este mes del presente año, a través de los cuales se realizaron diferentes peticiones y consultas respecto de diversos aspectos, previstos en la Convocatoria dirigida a la ciudadanía interesada en postularse mediante la figura de Candidatura Independiente a los cargos de elección popular, en relación con el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, por lo que se renovarían los cargos de Gobernatura, Diputaciones a Congreso Local e Integrantes de los Ayuntamientos. En este sentido, se propone mediante este Proyecto de Acuerdo dar respuesta puntual a las peticiones realizadas mediante los escritos identificados con folios 2382, 2383, 2384, 2385, 2462, 2509, 2601 y 2634, por lo que hace a los escritos identificados con los folios 2378, 2463, 2468, 2569, 2570 y 2502, se hace de su conocimiento que fueron atendidos en los términos del presente Acuerdo mediante oficios suscritos por el Secretario Ejecutivo y la Consejera Presidenta; de esta forma, se propone tener por vistas las solicitudes recibidas y por desahogadas las respuestas correspondientes en los términos expuestos en el Proyecto que se somete a su consideración. Es cuanto Consejera

Acta IEE-18/2023

Presidenta".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores integrantes de este Consejo General, este Proyecto de Acuerdo fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? Al no haber intervenciones, Secretario Ejecutivo proceda a consultar en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto, Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar a ustedes, si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se da respuesta a diversos escritos presentados por la ciudadanía. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "A favor del Proyecto de Acuerdo."-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias; Consejera Presidenta, le informo que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto, el siguiente asunto en el orden del día es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se emiten los Lineamientos para regular los procesos políticos, así como garantizar la equidad en la contienda, en los Procesos Electorales Locales."-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, por favor proceda a resumir el contenido del documento sujeto estudio de este Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto. Me permito dar cuenta que, con el Proyecto de Acuerdo que se propone, se establece la aprobación o emisión en su caso, de los Lineamientos para regular los Procesos Políticos, así como para garantizar la equidad en la contienda en los Procesos Electorales Locales; lo anterior, tomando en cuenta que el veintiséis de julio del año en curso, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, aprobó el Acuerdo número INE/CG448/2023, por el que emitió los Lineamientos Generales para regular y fiscalizar los procesos, actos, actividades y propaganda realizados en los Procesos Políticos, mismo que emitió en cumplimiento de lo ordenado en la Sentencia SUP-JDC-255/2023 y SUP-JE-1423/2023, emitido por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; así, en el Proyecto se establece que

Acta IEE-18/2023

a nivel local se está desarrollando uno de los denominados procesos políticos, cuya finalidad es posicionar y/o definir liderazgos políticos que podrían ostentar una precandidatura o candidatura de los Procesos Electorales Locales Ordinarios Concurrentes 2023-2024; lo anterior, se justifica también, atendiendo a la comunicación oficial presentada mediante folio interno 2631. Por lo anterior, dado que a la fecha no se cuenta con instrumentos normativos suficientes que permita regular los procesos políticos a nivel local, y conforme a la atribución reglamentaria que concede a este Consejo General el artículo 89, fracción I, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Puebla, se propone la aprobación de los Lineamientos materia del presente Proyecto con la finalidad de normar los referidos procesos políticos y así tutelar el respeto al principio constitucional de equidad en la contienda en los términos expuestos tanto en el propio Proyecto, como en los Lineamientos del mismo. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores integrantes de este Consejo General, este Proyecto de Acuerdo les fue previamente circulado, se encuentra a su consideración y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Si alguien desea hacer uso de la palabra, les pido me lo manifiesten? Al no haber ninguna intervención, le solicito al Secretario Ejecutivo consultar en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Consejera Presidenta, también hago de su conocimiento que en este momento se ha incorporado por parte de Pacto Social de Integración, el Representante Suplente Elton John Hernández Sánchez. Ahora sí, si me permiten, procederé a consultar en votación nominativa a las y los integrantes de este Consejo, el Proyecto de Acuerdo de mérito. Señoras y Señores Consejeros Electorales, en votación nominativa consulto a ustedes si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se emiten los Lineamientos para regular los procesos políticos, así como garantizar la equidad en la contienda, en los Procesos Electorales Locales. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "A favor del Proyecto de Acuerdo."-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias, Consejera Presidenta, le informo que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito



Acta IEE-18/2023

continuar con el siguiente punto del orden del día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el relativo a Asuntos Generales".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11, tercer párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, si algún integrante de este Consejo General considera debe ventilarse algún asunto, le solicito me lo haga saber para abrir la lista de temas a tratar".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Presidenta informo a usted que nadie ha solicitado el uso de la voz".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo, una vez desahogados todos los puntos del orden del día, y siendo las catorce horas con tres minutos de esta fecha, se da por concluida la Sesión Ordinaria de fecha veintisiete de octubre de dos mil veintitrés. Gracias a todas y todos los presentes, que tengan una excelente tarde".-----

**Consejera Presidenta
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. Blanca Yassahara Cruz García

**Secretario Ejecutivo
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. Jorge Ortega Pineda